

NOTA CONCEPTUAL

Programa sobre Protección Contra la
Explotación y los Abuso Sexuales (PEAS) y el Acoso Sexual (AS)
para instituciones y organizaciones que brindan asistencia y protección humanitaria.

“DIGAMOS **NO** A LA CONDUCTA SEXUAL INDEBIDA”

Noviembre, 2020

I. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

La Agenda 2030, se basa en cinco dimensiones¹, conocidas como las cinco “P, siendo una de ellas “Personas”, que busca velar porque todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad de género y en un medio ambiente saludable. En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible # 5 (Igualdad de género), se basa en la premisa que, si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto”. Esto se logra garantizando iniciativas capaces de responder al combate de todas las formas de trata de mujeres y niñas o abordajes integrales ante la violencia y la explotación de mujeres y niñas durante todas las etapas del ciclo migratorio.

Asimismo, el “Pacto Mundial para una Migración segura, ordenada y regular”, asegura que, los derechos humanos de las mujeres, hombres, niñas y niños y adolescentes sean respetados durante todo el ciclo migratorio, además que sus necesidades específicas puedan ser atendidas bajo una debida comprensión y considerados como agentes de cambio. La perspectiva de género es un eje transversal que promueve la equidad de género reconociendo la independencia, agencia y liderazgo.

En el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), se ha priorizado a niñas, niños, adolescentes, mujeres migrantes como población vulnerable, a fin de exponer y mitigar los riesgos específicos a los que grupos de personas se expone durante su proceso migratorio, ya sea en manifestación de todas las formas de violencia, o específicamente violencia de género, violencia sexual, explotación sexual y trata de personas respectivamente.

Actualmente, uno de los instrumentos primordiales de referencia a nivel regional son los “Lineamientos para la atención y protección de las mujeres en contextos migratorios” publicados por la CRM en 2018. Este documento responde al compromiso de los once Países Miembros de CRM en promover, proteger y garantizar los derechos de las mujeres migrantes en la región, de conformidad con sus compromisos internacionales. Específicamente, en el numeral 6.3 se recomienda la necesidad de fortalecer las capacidades para la identificación y atención oportuna e

¹ 5 P's de la Agenda 2030: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz, Alianzas (Partnership).

integral de mujeres migrantes que han sido víctimas de violencia de género y específicamente de violencia sexual en tránsito o destino, incluida la atención psicosocial y la atención profiláctica de emergencia, de conformidad con la normatividad aplicable de cada país. Esto podría incluir la revisión de normativas, políticas y protocolos, así como la capacitación del personal para garantizar la profilaxis en relación con el VIH y la prevención del embarazo no deseado, y procedimientos formales forenses. Se tendrá en especial consideración el principio de la no revictimización².

A principios de 2019, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lanzó con éxito un enfoque innovador sobre la PSEA, con el propósito de generar cambios de comportamiento y bienestar sobre los temas vinculados al acoso sexual en el ámbito laboral³. Junto con esta disposición interna se han elaborado materiales y recursos participativos para el staff de OIM y colaboradores tanto internos como externos para propiciar ambientes laborales sin violencia y acoso.

En paralelo, las agencias de Naciones Unidas han unificado esfuerzos con otros Miembros del Comité Permanente entre Organismos y crearon un paquete de formación sobre protección contra el acoso sexual y violencia. Esta iniciativa colectiva se llama IASC⁴ por sus siglas en inglés (Inter-Agency Standing Committee).

Se presenta el “Curso interinstitucional sobre Protección Contra la Explotación y los Abuso Sexuales (PEAS) y el Acoso Sexual (AS) para organizaciones socias que brindan asistencia y protección humanitaria”, diseñado por OIM, financiado por ACNUR, y lanzado inicialmente en el 2020 por la Asamblea General de Organismos, reconocida como IASC (por sus siglas en inglés: “Inter Agency Standing Committee”). Los miembros de esta iniciativa la conforman: FAO, UN Habitat, OIM, UNICEF, ACNUR, OCHA, PNUD, WFP, UNFPA y OMS.

Ante la realidad actual, se han experimentado cambios y han quedado al descubierto las crisis económica, sanitaria y social, enfatizando la afectación a grupos vulnerables, principalmente: mujeres, niños y niñas migrantes en condiciones de riesgo. Entre ellos: explotación y abuso sexual (EAS) y acoso sexual (AS), mismos que derivan de las diferencias de poder y la desigualdad de género, reconocidos como: “Conducta Sexual Inapropiada”. Razón por la cual, el personal encargado de atender a víctimas o potenciales víctimas precisan de entrenamientos en constante actualización sobre temáticas relacionadas a respuestas empáticas centradas en las víctimas.

Impulsando los esfuerzos de la CRM en los últimos años, de crear espacios de aprendizaje y reflexión orientados a que los Países Miembros enriquezcan sus conocimientos sobre el vínculo intrínseco entre *mujeres, migración y desarrollo*, el grupo de trabajo de Migración Laboral de la CRM ha identificado una oportunidad de aprendizaje focalizada en “Generar estrategias de capacitación en materia de protección contra el acoso laboral, sexual y violencia contra las mujeres migrantes en el ámbito laboral”, esto acorde al Plan Estratégico de la CRM, su plan de trabajo anual y a las recomendaciones recopiladas durante el II Congreso de Mujeres en Contextos Migratorios, organizado en Costa Rica 2019.

² CRM (2018). Lineamientos para la atención y protección de las mujeres en contextos migratorios. Recuperado de: <https://rosanjose.iom.int/site/es/biblioteca/lineamientos-para-la-atencion-y-proteccion-de-mujeres-en-contexto-de-migracion>

³ Ver enlace: <https://www.iom.int/video/staff-advisory-psea-training>

⁴ Ver enlace: <https://interagencystandingcommittee.org/>

En consecuencia, acorde a la sinergia de CRM con OIM en el marco del proyecto regional: “Fomento de inclusión social de las mujeres migrantes en las políticas públicas en Centroamérica y República Dominicana: prevención de violencia basada en género”, financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo; se tiene el compromiso de brindar asistencia en el fortalecimiento de capacidades en la temática de prevención de la violencia de género, incluyendo protección contra el acoso laboral y sexual.

Según lo expuesto anteriormente, surge la iniciativa de establecer una actividad de reflexión y socialización que brinde espacios dinámicos y participativos, con tres componentes de desarrollo para ejecutarse en un lapso de 15 días, bajo el acompañamiento técnico emocional del proyecto regional en coordinación directa con la ST-CRM y Presidencia Pro Témpore de la CRM. El tipo de actividades teórico-prácticas, incluye: mentoring, herramientas de coaching y tanto divulgación como socialización de materiales especializados en esta temática.

II. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer las competencias cognitivas y afectivas de los participantes delegados por los Países Miembros de la CRM, miembros de la RROCM y organismos observadores, en materia de conductas sexuales inapropiadas, así como, concientizar y fortalecer las habilidades psicomotoras para guiar su reacción y respuesta ante víctimas de acoso sexual, tanto en el ámbito laboral, como en su ciclo migratorio.

Objetivos Específicos

1. Generar sinergia con actores claves, por medio de espacios de enseñanza aprendizaje en entornos virtuales: respetuosos, inclusivos y seguros.
2. Promover que aquellas personas migrantes atrapadas en crisis puedan acceder a la protección y asistencia sin temor a la explotación y el abuso.
3. Facilitar un espacio de acompañamiento técnico emocional que enriquezca la formación continua de los trabajadores humanitarios, por medio de un programa de entrenamiento que genere una experiencia de vida entorno al aprendizaje.

III. METODOLOGÍA

La metodología se basa en “Aprender Haciendo”, en las sesiones de capacitación se utilizan: estudios de casos, testimonios, discusiones grupales, equipo creativo y actividades de juego de roles, videos poderosos y preguntas que invitan a la reflexión. A su vez, acompañada de técnicas aplicadas a entornos virtuales de aprendizaje, generando un interés genuino en las y los participantes, pues tendrán la oportunidad de explorar las dinámicas de poder, centrado en los actores claves.

Esta iniciativa se implementará mediante una combinación de herramientas, que incluye:

- Ciclo de dos webinars o conferencias virtuales.

HORARIO	AGENDA - CONFERENCIA INAUGURAL
09:00 a.m. 09:40 a.m.	<p>Palabras de apertura: Michele Klein-Solomon, Directora Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. Raquel Vargas, Presidencia Pro-Tempore de CRM – Costa Rica 2020 Joe Geibusch, Encargado de Negocios a.i de la Embajada de Luxemburgo</p> <p>Modera la apertura: Luis Alonso Serrano, Secretaría Ejecutiva de CRM</p>
9:40 – 10 am	<p>Conferencia: Theodora Suter, Especialista de la Unidad Género HQ</p>
10:15 – 11:00 am	<p>Panel 1: Género y migración Alba Goycochea, Secretaría Técnica de CSM Dra. Alicia Rodríguez, ST-COMMCA Liriola Leoteau– Especialista de Género, consultora independiente</p>
11:00 – 11:30 am	<p>Cierre de la sesión Carmen Paola Zepeda, Coordinadora Regional de Proyecto Regional</p>

- **Eta** **2:** Entrenamiento virtual –en vivo-
Fecha: Martes 10 de noviembre de 2020
Tiempo de ejecución: 3 horas

Curso virtual en vivo: “Digamos NO a la Conducta Sexual Indebida”. Facilitado por el Programa Regional Mujeres Migrantes, con recursos de la IASC.

- **Eta** **3:** Entrenamiento virtual –auto aprendizaje-
Fecha: Del martes 10 al viernes 20 de noviembre de 2020
Tiempo de ejecución: 3 horas

El ECampus de OIM pone a disposición dos cursos de alto impacto. El participante **elegirá uno** de los dos, para completar el programa de entrenamiento:

1. Mujeres en las migraciones (3 horas)
2. Responsabilidad Corporativa y Migración Laboral (3 horas)

En el desarrollo de la Etapa 3 se brinda acompañamiento a los participantes, a través de **Mentoring Grupal**, donde se atenderán situaciones técnicas y emocionales relacionadas a la materia. Con disposición de dos sesiones de 2 horas, dividido en 2 grupos, enfocadas al curso que los participantes hayan elegido.

Completar los cursos y consultar materiales en ECampus OIM, antes del día 20 de noviembre del 2020.

En su contenido se contará con:

- Estudio de caso.
- Debates grupales.
- Juego de roles.
- Análisis de herramientas audiovisuales.
- Presentaciones dirigidas por instructores.

- **Etapa 4:** Conferencia Virtual de cierre
Fecha: Martes 24 de noviembre de 2020
Tiempo de ejecución: 2 horas

HORARIO	AGENDA - CONFERENCIA VIRTUAL DE CLAUSURA
09:00- 09:15 a.m.	<p>Palabras de apertura: Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo de la CRM. Carmen Paola Zepeda, Coordinadora Regional de Proyecto Regional.</p>
9:15 – 10:00 am	<p>Panel 1: Experiencia de 2 países miembros de la CRM que presenten Buenas Prácticas sobre la materia</p> <p>Moderador: Roselyne Borland, Especialista Regional de OIM en Protección y asistencia a personas migrantes.</p> <p>Panelistas: Michella MACCHIAVELLO, Especialista Regional en Migración Laboral, OIM. Por definir, Especialista en representación de OIT. Por definir, Especialista en representación del PNUD.</p>
10:00 – 10:45 am	<p>Socialización entre los participantes Preguntas dirigidas y compartir en grupos.</p> <p>Moderador: Por definir, Representante de la PPT CR.</p> <p>Apoya técnica: Lyhelis Torres, Consultora Proyecto Regional.</p>
10:45-11 am	<p>Palabras de cierre: Michele Klein-Solomon, Directora Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. Raquel Vargas, Presidencia Pro-Témpore de CRM – Costa Rica 2020 Joe Geibusch, Encargado de Negocios a.i de la Embajada de Luxemburgo</p>

Temas de Interés

En el Programa de entrenamiento se abordarán las siguientes temáticas:

1. Definición y formas de identificar las Conductas Sexuales Indebidas.
2. Comportamientos aceptables e inaceptables.
3. Empatía e identificación con las víctimas.
4. Desmitificación de roles y responsabilidades.
5. Liderando con el ejemplo.
6. Presentación de denuncias.

Información Logística

ETAPA 1

Fecha: Lunes 09 de Noviembre del 2020 (Apertura)
Hora: 09:00 am de Centroamérica
Duración: 2 Horas y 30 minutos
Plataforma: KUDO
Enlace: <https://live.kudoway.com/ad/220116020270>
Traducción simultánea

ETAPA 2

Fecha: Martes 10 de Noviembre del 2020
Hora: 09:00 am de Centroamérica
Duración: 3 Horas
Plataforma: KUDO
Enlace: <https://live.kudoway.com/ad/220117071785>
Traducción simultánea

ETAPA 3

Fecha: Del martes 10 y viernes 20 de Noviembre del 2020
Cursos E-Campus: <https://www.ecampus.iom.int/>
Plataforma: OIM
Inducción a los cursos: 3 horas
Enlace: <https://www.ecampus.iom.int/course/view.php?id=346>
En español e inglés

Fecha: Del martes 10 y viernes 20 de Noviembre del 2020
Mentoring Grupal
Hora: 09:00 am de Centroamérica
Sesión 1: Consultas técnicas - Miércoles 11 de noviembre del 2020
Sesión 2: Socialización sobre el Curso - Viernes 13 de noviembre del 2020
Sesión 3: Socialización sobre el Curso - Martes 17 de noviembre del 2020
Sesión 4: Consultas técnicas - Viernes 20 de noviembre del 2020
Duración: 2 horas cada sesión
Plataforma: KUDO
Enlace: (por definir)
Traducción simultánea

ETAPA 4

Fecha: Martes 24 de Noviembre del 2020 (Clausura)
Hora: 09:00 am de Centroamérica
Duración: 2 Horas
Plataforma: KUDO
Enlace: <https://live.kudoway.com/ad/220114018404>
Traducción simultánea

Para mayor información contactar:

- Secretaría Ejecutiva CRM, crmst@iom.int
- OIM, Paola Zepeda czepeda@iom.int

V. PARTICIPANTES

El paquete de aprendizaje “*Decir NO a la conducta sexual inapropiada*” busca involucrar a participantes de los países miembros de la CRM. Se espera la participación de funcionarios de cada uno de los Países Miembros, con el siguiente perfil:

- Al menos 2 personas de los Mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres (Institutos nacionales de las mujeres)
- Al menos 2 personas de las Direcciones de Migración vinculados con el abordaje y atención de estas poblaciones
- Al menos 2 personas de los Ministerios de Relaciones Exteriores vinculados con la temática
- Al menos 2 personas de los Ministerios de Seguridad
- Miembros de la Red Regional de Organizaciones Civiles sobre Migración (RROCM)
- Organismos Observadores de la CRM.

VI. RECURSOS ADICIONALES IASC:

El programa de entrenamiento cuenta con el complemento del paquete de aprendizaje facilitado por IASC, llamado: “Digamos NO a las Conducta Sexual Indebida”, pueden encontrar los recursos e información en el enlace siguiente: <https://interagencystandingcommittee.org/iasc-learning-package-protection-sexual-misconduct-un-partner-organizations>

El proyecto regional: “Fomento de inclusión social de las mujeres migrantes en las políticas públicas en Centroamérica y República Dominicana: prevención de violencia basada en género”, ha adaptado el contenido de 6 horas y 30 minutos, a 3 horas de implementación.